

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

COBREROS

Anuncio de aprobación definitiva

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2024, aprobado en sesión plenaria de fecha 12 de diciembre de 2023, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

Estado de ingresos

Capítulo		Euros
A) Operaciones no financieras		
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>		
1	Impuestos directos	181.090,21
2	Impuestos indirectos	20.000,00
3	Tasas y otros ingresos	96.016,76
4	Transferencias corrientes	205.525,82
5	Ingresos patrimoniales	43.828,00
<i>A.2) Operaciones de capital</i>		
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	234.437,31
<i>Total ingresos</i>		780.898,10

Estado de gastos

Capítulo		Euros
A) Operaciones no financieras		
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>		
1	Gastos en personal	253.510,53
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	252.457,40
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	120,20
<i>A.2) Operaciones de capital</i>		
6	Inversiones reales	274.809,97
B) Operaciones financieras		
9	Pasivos financieros	0,00
<i>Total gastos</i>		780.898,10

R-202400425



Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del TRRL, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la plantilla de personal de este Ayuntamiento, aprobada simultáneamente con el presupuesto.

PLANTILLA DE PERSONAL

A) *Personal funcionario.*

1. Denominación de la plaza: Secretaría-Intervención (habilitación de carácter estatal). Número de puestos: Uno. Grupo: A-1. Situación actual: Ocupada por interino. Nivel de complemento de destino: 27.
2. Denominación de la plaza: Administrativo. Número de puestos: Uno. Grupo C1.

B) *Personal laboral.*

1. Denominación de la plaza: Operario de Servicios Múltiples. Número de puestos: Dos.
2. Denominación de la plaza: Limpiador/a. Número de puestos: Uno.
3. Denominación de la plaza: Profesor/a Guardería Municipal. Número de puestos: Dos.

Cobrerros, 9 de febrero de 2023.-El Alcalde.

